# AUTOINFORME DE

X **SEGUIMIENTO**

☐ **RENOVACION DE LA ACREDITACION**

| | |
|---|---|
| **TITULACIÓN:** | Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación |
| **PERIODO INFORMADO (*):** | Curso académico 2017 a 2018, de octubre de 2017 a febrero de 2018, para la primera promoción. |
| **CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:** | Facultad de Ciencias Socailes |
| **DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO** | http://usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion<br>http://mucaii.usal.es/ |
| **PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)** | Informado favorablemente por la Comisión de Calidad del Título en reunión y acta de 24/01/2019. |
| **ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme** | |

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el **Plan de Mejora.**

*Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son **20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

| **Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios** (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas) | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|
| | X | | |

JUSTIFICACIÓN

Durante el curso 2017-2018 se ha cumplido con los compromisos adquiridos en la memoria verificada, con los matices que se irán desarrollando a lo largo de este Informe.

Las principales dificultades en el curso 2017-2018 han sido:

1. Gestión de la asignatura “Laboratorio de Prácticas Profesionales” 6ECTS, gestión de las prácticas de los alumnos matriculados en la primera edición del Máster.
2. Definición e implementación (efectiva en el curso 2017-18) de un sistema de evaluación del TFM (basado en rúbricas) y equilibrado en la composición de los tribunales por perfil, idoneidad y acreditación. Reglamento TFM aprobado en Comisión Académica, según procedimiento y actas correspondientes.

En definitiva, el proyecto inicial se han cumplido sin incidencias, no existen desviaciones y estas se deben fundamentalmente al corto recorrido que tiene aún el Máster, ya que se trata de su primer año de implantación 2017 a 2018. Pese a ser un programa de nueva implantación, hay de destacar una excelente-satisfactoria valoración del máster por parte de los alumnos como se refleja en el apartado correspondiente.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

No existen desviaciones significativas a lo planificado.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Ninguna relevante, indicar la necesidad de depurar el proceso de selección y filtro de alumnado extranjero a los efectos de verificar su competencia lingüística.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

## PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

[Pista: Indicar los participantes en la elaboración del Autoinforme y los mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados]

Han participado Comisión Académica y Comisión de Calidad del título. El autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título.. Se han solicitado aportaciones de los agentes implicados alumnos, empleadores, profesorado, evidencias internas y externas, siguiendo el procedimiento normado para la realización del Autoinforme.

Se ha difundido a través de una página web en la Plataforma Studium de la Universidad de Salamanca, donde se ha creado un foro de trabajo de la Comisión Académica de los implicados, básicamente el profesorado, alumnado y miembros de la comisión de calidad. Este foro ha estado abierto desde el 8 de enero de 2019, y permanecerá como espacio de comunicación, información y diálogo de la Comisión de Calidad, CCMUCAII.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

## 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).
- El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada, tanto en el sector público como el sector privado.

Se han recibido un total de 78 peticiones de información, 23 solicitudes de admisión fueron complementadadas parcialmente, 55 alumnos completaron plenamente el proceso de admisión, fueron admitidos finalmente 55 alumnos, de los que finalmente se matricularon 24 alumnos en la primera promoción 2017 a 2018, ver evidencias y boletines de admisión publicados en web del programa ver URL Listado de admitidos http://mucaii.usal.es/?page_id=165 . Se realizaron igualmente 2 convalidaciones del programa MUICA- Máster Universitario en Investigación en Comunicación, plan antiguo de alumnos con el TFM y/o alguna asignatura pendiente y/o el TFM por realizar al programa nuevo MUCAII, Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación. Se ha incrementado significativamente la demanda de alumnos y la matrícula final en comparación con programa y planes de estudio pretéritos-anteriores i.e. Máster MUICA.

En el curso 2017 a 2018 iniciaron los estudios del Máster 24 alumnos en su primera promoción, finalizándolos un total de 11 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del mismo año. En el presente curso, 12 alumnos han matriculado por segunda vez alguna asignatura y/o el TFM de esa primera promoción. Estimamos que 8 de los 12 alumnos presentarán su TFM en el adelanto de convocatoria de febrero de 2019 y el resto de la promoción 2017 a 2018 en la convocatoria de junio y/o julio de 2019, ordinaria y extraordinaria del curso académico 2018 a 2019.

Espero que estos datos os sean se utilidad.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | x | El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos. | x | | |
| | x | El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas). | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: Justificar actualización científica: modificaciones realizadas]

La demanda de especialización en el ámbito de la Comunicación Audiovisual para la formación de futuros doctores e investigadores se argumentaba en la justificación del Plan de Estudios para sector privado y público sigue presente por parte de numerosos egresados de diferentes titulaciones que, bien al inicio de su vida laboral, bien en el pleno desempeño de sus tareas requieren una formación que les permita, por un lado, realizar su tesis doctoral o capacitarse en metodologías y técnicas de investigación e innovación, por otro, dirigirse con un conocimiento muy especializado a las instituciones y empresas externas a la universidad desarrollando sus competencias en investigación e innovación en el área de la comunicación audiovisual en los distintos perfiles desarrollados en el plan de estudios.

- Pese a las limitaciones actuales, la emergencia de los nuevos medios de comunicación, nuevos entornos comunicativos y los efectos que las transformaciones tecnológicas y los procesos de convergencia mediática ofrecen grandes posibilidades de inserción en este mercado laboral para los titulados en Ciencias de la Comunicación (Comunicación audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo, Marketing…). Las profesiones para las que el título forma, siguen en plena vigencia. Tales son:
- Profesor universitario e investigador en el ámbito de la Comunicación para desarrollo y ejecución de proyectos de investigación I+D+I.
- Investigador en empresas dedicadas al análisis de los medios, los mensajes, los procesos de recepción y audiencia y el impacto de la comunicación.
- Consultoría audiovisual y analista de medios de comunicación con metodologías cuantitativas y cualitativas.
- Investigador en observatorios de la comunicación y/o consejos audiovisuales.

- Emprendimiento en nuevos sectores audiovisuales, audiencias, Big data, comunicación corporativa-opinión pública y nuevos perfiles laborales.

Es significativo señalar que el alumnado no sólo proviene de este España, sino también de Europa y otros países emergentes en América Latina y Asia en los que también se crean nuevos nichos profesionales emergentes, y donde la competencia en Español es un factor diferencial de gran valor agregado. Los detalles sobre internacionalización de los alumnos figuran en el apartado correspondiente de esta memoria.

## PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Como puntos fuertes y de buenas prácticas podemos señalar:

1. Un Incremento de la demanda de alumnos y diversidad geográfica y perfiles.
2. Una alta satisfacción del alumnado, evaluación docente de los procesos y de la coordinación académica ejercida, ver informe URL Indicadores de Calidad e informes externos http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores , total media de la titulacion 4,39 sobre 5 como puede observarse en la gráfica siguiente y el informe “Informe Resultados Curso 2017 a 2018, Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado, M162-Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación en Innovación” en URL anterior y en UrL de evidencias de este informe i.e. : https://drive.google.com/file/d/1kJ15HaEICOQaNWqwPU5ZTrCn5L16KJSU/view?usp=sharing

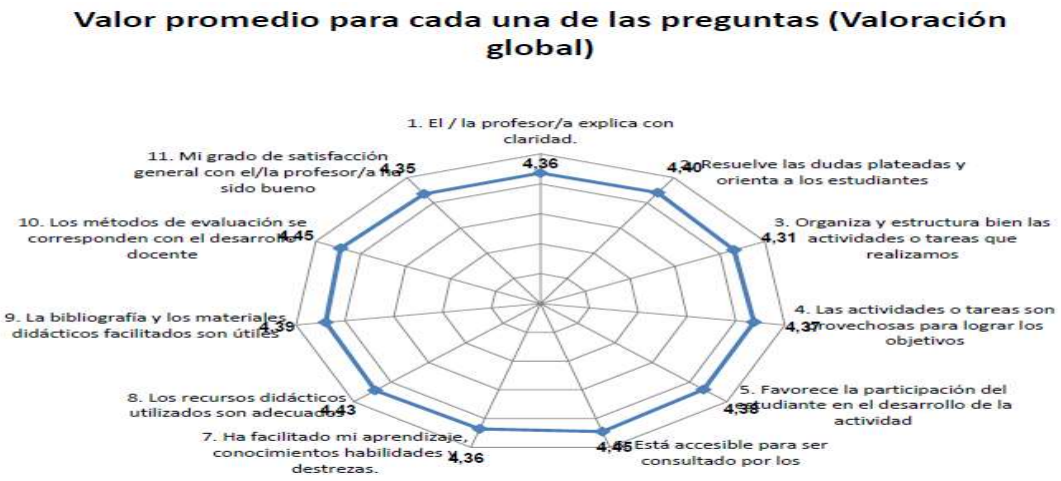


3 . Se ha renovado la página web del programa, inclusión de videos, opinión de alumnos, se ha renovado la imagen del programa y su política de información comunicación en web y otros espacios como redes sociales, campus virtual etc.

4. Innovación y mejora de los procesos docentes y metodológicos, orientación a la calidad y a la investigación e innovación en comunicación, se ha implementado el programa de Seminarios y Conferencias MUCAII 2017 a 2018 con la visita de profesores y profesionales de perfil “internacional” innovadores y promotores de “investigaciones e innovaciones” en comunicación audiovisual en los distintos perfiles laborales y profesionales del programa.

## PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

1. Se debe mejorar del proceso de supervisión y certificación de competencia lingüística del alumnado internacional, así como el proceso de admisión mediante entrevistas online y offline siempre que la comisión de admisiones así lo determine.
2. Se debe perfeccionar la gestión y ubicación del alumnado de prácticas mediante la firma de nuevos convenios de prácticas más allá de los existentes en el SIPPE de la Universidad, Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo de la Universidad de Salamanca , ver https://empleo.usal.es/ , con convenios específicos en la Usal y empresas del tejido productivo de Salamanca y Madrid principalmente, más allá de los en vigencia y ubicados en la web del SIPPE y la UrL del Campus Virtual “Laboratorio de Prácticas Profesionales” ver https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=12614 con más de 17 acuerdos específicos-ubicaciones de prácticas que vienen siendo utilizados por los 14 alumnos matriculados en esta asignatura de prácticas. Ver evidencias convenios de prácticas, asignación de tutores e informes tutor empres y tutor máster en URL https://drive.google.com/drive/folders/1kySEhPWx__Ah6X5VIau62ZB5vQP5LRpe?usp=sharing

3. Se están implementando mejoras en el proceso de tutorización del alumnado TFM, y su vinculación a la asignatura “Laboratorio de Experiencias” , en particular con el alumnado con baja competencia en el desarrollo de trabajos finales de máster y/o competencia avanzada de redacción científica y exposición de los trabajos. Se detecta la necesidad para una parte del alumnado de tener que ampliar el periodo de realización de su TFM a la convocatoria adelantada de Febrero del año siguiente en curso por lo ajustado de los plazos de realización del trabajo de investigación y las exigencias de dicho trabajo.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

*Nota importante: en esta página y siguientes se ha de valorar el cumplimiento de los estándares sólo cuando se aportan evidencias que justifiquen la valoración, y si no hay evidencias (clave u otra) se señala que no hay evidencias y se deja en blanco la valoración. Se continúa con los apartados de Justificación (descripción), Puntos fuertes y Puntos débiles.*

*Nota: en la Justificación, apoyar las afirmaciones con datos, cuando se disponga de los mismos.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

**1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

Como ya se ha indicado con anterioridad:

Se han recibido un total de 78 peticiones de información, 23 solicitudes de admisión fueron complementadadas parcialmente, 55 alumnos completaron plenamente el proceso de admisión, fueron admitidos finalmente 55 alumnos, de los que finalmente se matricularon 24 alumnos en la primera promoción 2017 a 2018, ver evidencias y boletines de admisión publicados en web del programa ver URL Listado de admitidos http://mucaii.usal.es/?page_id=165 . Se realizaron igualmente 2 convalidaciones del programa MUICA- Máster Universitario en Investigación en Comunicación, plan antiguo de alumnos con el TFM y/o alguna asignatura pendiente y/o el TFM por realizar al programa nuevo MUCAII, Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación. Se ha incrementado significativamente la demanda de alumnos y la matrícula final en comparación con programa y planes de estudio pretéritos-anteriores i.e. Máster MUICA.

En el curso 2017 a 2018 iniciaron los estudios del Máster 24 alumnos en su primera promoción, finalizándolos un total de 11 alumnos en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria del mismo año. En el presente curso, 12 alumnos han matriculado por segunda vez alguna asignatura y/o el TFM de esa primera promoción. Estimamos que 8 de los 12 alumnos presentarán su TFM en el adelanto de convocatoria de febrero de 2019 y el resto de la promoción 2017 a 2018 en la convocatoria de junio y/o julio de 2019, ordinaria y extraordinaria del curso académico 2018 a 2019.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.
- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas y los trabajos de máster.
- La oferta formativa ha respondido a la memoria, ofertando todas las asignaturas optativas, excepto Sistemas mediáticos comparados: América Latina (por sobrecarga de créditos de los profesores, se espera ofertar en próximas ediciones del programa).
- Se ha contado con la presencia de especialistas externos en la asignatura 'Laboratorio de experiencias. Apoyo al TFM', que impartieron las siguientes charlas en el curso 2017 a 2018, bajo la supervisión del profesora de esta asignatura:

1.David Blanco Herrero (71463085-S) ha impartido un seminario titulado Experiencia personal en el desarrollo del TFM (1 hora) celebrado el 6 de noviembre de 2018. Este seminario se ha realizado como actividad complementaria en el Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación de la Universidad de Salamanca (MUCAII) de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Edición 2018-19). 2. Laura Rodríguez Contreras (71464374Q) ha impartido un seminario titulado Experiencia personal en el desarrollo del TFM (1 hora) celebrado el 6 de noviembre de 2018. Este seminario se ha realizado como actividad complementaria en el Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación de la Universidad de Salamanca (MUCAII) de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Edición 2018-19).
3. Marta Cerezo Prieto (70913386Q) ha impartido un seminario titulado Estrategias para la elaboración y presentación del Trabajo de Fin de Máster (1 hora) celebrado el 13 de noviembre de 2018. Este seminario se ha realizado como actividad complementaria en el Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación de la Universidad de Salamanca (MUCAII) de la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Edición 2018-19).

- Los alumnos han realizado igualmente los siguientes cursos de capacitación orientada a su actividad académica en el programa:

Curso INTRODUCCIÓN AL USO DE LA BIBLIOTECA, que comienza el día 02-10-2018 a las 12:00 h. En: SALA DE FORMACIÓN BCA. FCO. DE VITORIA. 2 horas de duración.
Curso CÓMO ELABORAR UN TRABAJO ACADÉMICO: TFM. 27 de noviembre a las 12.00h. En: SALA DE FORMACIÓN BCA. FCO. DE VITORIA. 2 horas de duración.
Dentro del Programa de "Seminarios-Conferencias Mucaii" coordinado por la Prof. Dra. María Marcos los alumnos han asistido a los siguientes eventos que fueron informados en el Espacio en studium en URL https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=13458 , donde se informaba y volcaba la documentación para estos seminarios-conferencias para el alumnado del programa.

Profesores Asistentes: 1) Prof. Dr. Emma Rodero, Seminario 26 de marzo de 2018 "Sonido e Investigación en Comunicación", 2) Prof. Ruth Pérez Anuncita, 26 de abril de 2018 "La comunicación en el Festival de Cine de San Sebatian", 3) Prof. Dr. Jairo Lugo Ocando, "De las estadísticas pequeñas a la gran data: Los retos del periodismo cuantitativo", 10 de mayo de 2018.. 4) Prof. Dr. Daniel Barredo Ibánez, "Interactividad en los medios digitales iberoamericanos: apuntoes sobre Colombia, Chile, España y Perú", 4 de junio de 2018. 5) Prof. Dra. Carmen Caffarel Serra, "La investigación en Comunicación en España, Resultados del Mapcom1, las diferencias de género", 25 de junio de 2018. 6) Prof. Dr. José Luis Piñuel Raigada ,"La investigación e Innovación en Comunicación en España, reflexiones sobre el presente y el futuro", 25 de junio de 2018, dentro de la ceremonia de graduación de la promoción 2018 a 2019. Ver evidencias de las sesiones en URL, https://drive.google.com/drive/folders/1l3suGqM8uNZNvjMlI6rjSc1SUZxdx61I?usp=sharing y en espacio en el Campus Virtual Studium, "Seminarios y Conferencias MUCAII", en URL https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=13458 .
Estos seminarios también se han abierto a profesores e investigadores del Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca ver URL https://sociocav.usal.es/web/miembros/ , y los miembros de sus grupos de investigación, en particular los asociados el programa, ver URL http://mucaii.usal.es/?page_id=506 Grupos de Investigación.
Es significativo señalar igualmente que el plan de estudios del curso se ha hecho público antes de iniciar el proceso de matriculación (en torno al inicio de los plazos de preinscripción) en la página web del máster (http://mucaii.usal.es/?page_id=179 y http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/plan_estudios . En ella se incluyen también las asignaturas optativas ofertadas en cada curso y en horario (http://mucaii.usal.es/?page_id=163). Además otra información más específica está publicada y accesible en la web del máster tanto sobre el Trabajo Fin de Máster (http://mucaii.usal.es/?page_id=173) preinscripción y matriculación

- La guía académica se encuentra disponible online: http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/asignaturas y http://mucaii.usal.es/?page_id=173 , por *otro lado todos los profesores han creado en la plataforma Studium (studium.usal.es) una web para cada una de sus asignaturas (sólo accesible a los alumnos matriculados) donde se deposita material docente y se establecen sistemas de entrega de trabajos y de comunicación con los alumnos (foros) en muchos casos. Toda la información está presente en http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion , donde se incluyen los epígrafes de Presentación, Competencias, Perfil de Ingreso, Acceso y Matrícula, Criterios de admisión, Apoyo y Orientación, Plan de estudios, Guía Académica, perfil CV profesorado, salidas profesionales , becas, ayudas y movilidad, costes, normativa y contacto del programa, así como información sobre reconocimiento y transferencia de créditos.*

*La página web cuenta con gadget que muestra la información actualizada vertida en la página de Facebook del máster vr URL https://www.facebook.com/mastermucaii/ en la que se publican todas las noticias que puedan ser de interés para el alumnado y el profesorado (actividades complementarias, convocatorias de concursos, becas y premios, plazos, etc.)*
Igualmente se han creado en Studium dos espacios uno relativo al Trabajo Final de Grado donde se ubica el reglamento aprobado en el curso 2017 a 2018, ver actas curso 2017 a 2018 con aprobación https://drive.google.com/open?id=1l8OXBV1iOnPflnSLThiphCaJX_Sr5t51 , ver URL con el reglamento https://drive.google.com/file/d/1lHMrvR_69yvKas4Rpv6cq0OtTf3gcyDJ/view?usp=sharing y además existe un espacio en Studium denominado "Trabjo Final de Máster MUCAII" para Alumnos y Profesores del programa con información completa sobre reglamento, https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=8526 en el que se utiliza el foro del mismo para notificar al alumnadoy profesorado información relevante, anuncios e información relativa al TFM.

Evidencias disponibles:

- Página web del máster (http://mucaii.usal.es)
- Página web del máster en www.usal.es sección Máster como ya se ha indicado en Url http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion en las distintas secciones indicadas.
- Página de Facebook: https://www.facebook.com/mastermucaii o https://www.facebook.com/mastermucaii/?ref=bookmarks
- Documentación de evidencias y documentación del Informe de Seguimiento Mucaii 2017 a 2018 sita en URL, https://drive.google.com/drive/folders/1jq2q21csltzOVTJTiyVJpvazHr3F_Na_?usp=sharing , actas, TFM, Prácticas, Admisiones etc…

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | X | Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada. | X | | |
| | X | Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. | | X | |
| | X | La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título. | X | | |
| | X | La normativa de transferencia y **reconocimiento** de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | x | La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. | x | | |
| | x | La **coordinación docente** en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. | x | | |
| | x | La coordinación de las **prácticas externas -asignatura Laboratorio de Prácticas optativa de 6 ECTS-**, en su caso, ha sido adecuada. | x | | |
| | x | La coordinación de los **programas de movilidad**, en su caso, ha sido adecuada. | X | | |
| | | La coordinación para la impartición de un mismo título en **varios centros**, en su caso, ha sido adecuada. | No procede | | |
| | | La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (**título doble**) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...). | No procede | | |
| | | La implantación, en su caso, del **curso de adaptación** se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. | No procede | | |
| | | Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la **extinción** de un título anterior que ha dado origen al actual. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: en acceso y admisión, valorar a) la tendencia del nº de estudiantes matriculados; b) el perfil de ingreso (en Grado el nivel de los estudiantes y en MU los títulos de origen y los complementos formativos, en su caso).

[Pista: en caso de ser una titulación que oferta programa de estudios simultáneos (doble grado), indicar las plazas ofertadas para cada programa de estudios (es de suma importancia que el total de plazas ofertadas por titulación no supere las plazas autorizadas que figuran en la memoria verificada]

[Pista: describir la aplicación de la normativa de permanencia]

[Pista: aportar datos de reconocimiento de ECTS (doble grado, curso de adaptación al grado, experiencia profesional, ciclos formativos)]

[Pista: en planificación, a) describir la implantación del plan de estudios: problemas y soluciones (teoría, práctica, prácticas externas, desviaciones, etc.); b) indicar modificaciones efectuadas y valorar su impacto]

[Pista: en coordinación, justificar con Actas de reuniones/acuerdos (medidas adoptadas para garantizar la coordinación]

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.
- Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica. Se ha realizado una visita a la Filmoteca de Castilla y León Coordinada con la asignatura Comunicación Audiovisual y Patrimonio Cultural y el resto de profesores.
- Podemos hablar de coordinación en dos niveles: entre las distintas asignaturas y dentro de la misma asignatura en caso de ser impartida por más de un profesor, esta ha sido realizada en las reuniones de principio de semestre y la coordinación entre profesores de contenidos conectados.
- En lo relativo a la asignatura ('Laboratorio de experiencias. Apoyo al TFM'), el trabajo de coordinación se ha tomado muy en serio y no presenta ningún problema ya que es una asignatura de sesiones casi modulares muy flexible. En cuanto a la coordinación entre asignaturas, se ha tenido al principio del curso una sesión con el profesorado del máster en la que se ha abordado, entre otras cuestiones, ésta de la coordinación docente. La Comisión Académica también ha velado porque se cumpliera la necesaria coordinación docente, profesores representantes de los distintos grupos de investigación han presentado su trabajo en esta asignatura con el objeto de alinear los TFM con las líneas de investigación y propuestas temáticas ofertadas por el profesorado del programa.
- En lo relativo a la asignatura "Laboratorio de prácticas", el trabajo de coordinación se ha realizado entre los tres profesores colaboradores de la asignatura y dos profesores que han apoyado en la labor de tutorización por parte del programa. Las prácticas han sido gestionadas e informadas con seminarios de información, redacción del CV, entrevista personal, y supervisión y apoyo a la consecución de una práctica en empresa u organismo externo a la Universidad, unidad, o centro de investigación dentro de la Universidad de Salamanca. Todo esto se ha realizado en colaboración con el SIPPE, servicio de prácticas de la Universidad de Salamanca.

| PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS |
| --- |
| La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.<br>Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica. Se han organizado 5 sesiones específicas del Seminario-Conferencias Mucaii 2017 a 2018 así como la sesión de Revistas Científicas dentro del Congreso AEIC Salamanca 2018 al que han asistido los alumnos y participado en su organización en algunos casos, Ver www.aeicsalamanca2018.org . |
| PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA |
| Horarios, ver su posible mejora en ubicación y planificación de alguna asignatura troncal y tal vez la posibilidad de trasladar la asignatura de Laboratorio de Prácticas al segundo semestre, si bien se ha vehiculado la inscripción de actas en convocatoria extraordinaria para facilitar prácticas en ambos semestres . Tutorización del TFM y obligatoriedad de asistencia a sesiones clave del “Laboratorio de Experiencias, apoyo al TFM” para todo el alumnado del programa. Necesidad de remitir informes de tutoría a los alumnos, por corre electrónico con el objeto de llevar histórico de tareas y obligaciones, así como de planificación del tiempo y formato de entregas y plazos de supervisión. |

*Extensión máxima recomendada 3 páginas.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

## 2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título
- Guías docentes

La página web institucional se encuentra publicada en Web de la Facultad de Ciencias Sociales, ver url http://cienciassociales.usal.es/node/31

Se encuentra publicada en Web de la Universidad de Salamanca, http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion con información completa relativa a: (n.b. ver Url anterior) y en la Url del programa mucaii.usal.es Se encuentran con secciones y epígrafes.

Presentación Competencias Perfil de ingreso Acceso, Preinscripción, Admisión y Matrícula Criterios de Admisión Apoyo y Orientación Reconocimiento y Transferencia de Créditos Plan de estudios Guía académica Perfil del CV del profesorado Salidas académicas y profesionales Indicadores de calidad e informes externos Becas, ayudas al estudio y a la movilidad Coste en euros (información sobre precios) Normativa Contacto

Se encuentra publicada en Web del programa, mucaii.usal.es ver http://mucaii.usal.es/

La guías docentes y web institucionales proveen de información y documentación actualizada del programa y se encuentran disponibles en las páginas web del programa y red social en Facebook.

- Página web del máster (http://mucaii.usal.es)
- Página web del máster en www.usal.es sección Máster como ya se ha indicado en Url http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion en las distintas secciones indicadas.
- Página de Facebook: https://www.facebook.com/mastermucaii o https://www.facebook.com/mastermucaii/?ref=bookmarks
-

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Nada relevante a parte de lo indicado en las Url del programa indicadas.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| x | | Los responsables del título publican información **suficiente, relevante** y **comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo. | x | | |
| x | | La información pública sobre el título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada. | x | | |
| x | | La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**. | x | | |
| x | | Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

Ver evidencias en las Url arriba indicadas en las web de la Facultad de Ciencias Sociales, URL de la universidad programas máster en www.usal.es en particular en http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion y http://cienciassociales.usal.es/node/31 con acceso a la información relativa a la planificación docente de la Facultad, normativa etc…
Igualmente existe información actualizada en http://mucaii.usal.es

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Buenas prácticas en proceso y operativas. Seguimiento y gestión del título es adecuada y sin incidencias.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Ninguno detectado relevante, transparencia y seguimiento interno funciona correctamente. Existe la imposibilidad de actualizar en URL http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/asignaturas información relativa al perfil del profesorado del programa por motivos de actualización en la web de la Universidad de Salamanca, hemos elevado incidencia y está en proceso de corrección.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

## 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

Se adjuntan las actas de reunión de la Comisión Académica y de Calidad, así como las acciones llevadas a cabo en el curso académico 2017 a 2018.

Podemos afirmar que:

- El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.
- El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.
- En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Ver actas del curso académico con información relativa, en Url
https://drive.google.com/file/d/1I8OXBV1iOnPfInSLThiphCaJX_Sr5t51/view?usp=sharing

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | | EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para **evaluar** y **mejorar la calidad** de todos los procesos implicados en el título. | x | | |
| | | El SGIC facilita el procedimiento de **seguimiento** del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la **toma de decisiones** en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación). | x | | |
| | | El SGIC garantiza la **recogida** y **análisis continuo** de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés. | x | | |
| | | El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las **sugerencias**, **quejas** y **reclamaciones**. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

Ver actas del curso académico con información relativa, en Url
https://drive.google.com/file/d/1I8OXBV1iOnPfInSLThiphCaJX_Sr5t51/view?usp=sharing

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Comunicación e información en Studium continua en espacio de comunicación e información de Comisión Académica y Comisión de Calidad, utilización e foros para información y diálogo complementarios a las reuniones. Buena comunicación y agilidad entre los miembros de las comisiones del máster, buen dialogo y comunicación entre alumnos y miembros de las comisiones, profesionales y ex alumnos del programa, ediciones anteriores del programa.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mejora en los procesos de comunicación e información sobre procedimientos administrativos entre los distintos órganos de la Universidad para la buena gestión administrativa de los procedimientos y personas, en proceso de “perfeccionamiento” de cara a la segunda edición en curso.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

**2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Se indican a continuación:
Satisfacción general con el programa es de 4,39 sobre un máximo de 5. Ver informe completo de Resultados 2017-2018, Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente del Profesorado, M162-Máster Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación en e Innovación, ver informe completo en URL https://drive.google.com/file/d/1kJ15HaElCOQaNWqwPU5ZTrCn5L16KJSU/view?usp=sharing y enlace público en Indicadores de Calidad e Informes Externos en http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores .

• La responsabilidad del sistema dentro del título es de la Comisión de Calidad. Esta Comisión ha estado formada 4 profesores, alumnos (delegado y subdelegado), dos vocales externos (1 egresado del título y profesional, y un empleador) el curso 2017-18 y en la actualidad en curso 2018 a 2019 .Su tarea fundamental ha sido:

Revisar la información pública sobre el título y proponer su actualización.

Revisar el repositorio documental de evidencias del título

Proponer el informe interno de seguimiento o autoinforme de renovación de la acreditación (IIS/RA) del título, siguiendo el modelo establecido, en este documento.

- Se ha realizado la descripción y valoración general del cumplimiento del proyecto de plan de estudios establecido en la última memoria de verificación y/o de modificación del título.

. En sus sesiones también se ha incluido sistemáticamente un punto sobre valoración y sugerencias sobre el Máster por parte de los alumnos, donde el representante de alumnos ha comunicado lo que ha ido recogiendo del conjunto del alumnado ver actas del curso académico 2017 a 2018, en url: https://drive.google.com/file/d/1I8OXBV1iOnPfInSLThiphCaJX_Sr5t51/view?usp=sharing

• Las Memorias y el Plan de Mejora que aparecen en la memoria son los exigidos por la Universidad.

• El SGIC implantado por la Universidad ha recogido y comunicado al máster información sobre los aspectos relevantes que figuraban en la memoria del mismo. Desde la Comisión de Calidad del Título se quiere comentar que la desaparición de los comentarios en las encuestas el último año, nos priva de una información que ha resultado valiosa en algunos casos.

• También se ha llevado a cabo dos reuniones anuales con el profesorado adscrito a la Universidad de Salamanca, al inicio de cada curso y al final del mismo. En esas reuniones se han comentado cuestiones generales del curso y los profesores podían hacer una valoración general del mismo, así como sugerencias de mejora. En particular se ha prestado atención a la estrategia de captación, marketing y comunicación con los nuevos alumnos y la necesidad de captar alumnado del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual y Grado en Comunicación Audiovisual en extinción de la propia Facultad de Ciencias Sociales.

• Las sugerencias e inquietudes tanto del profesorado (reuniones anuales) como del alumnado (reunión semestral) han sido trasladadas a la Comisión de Calidad del título y, en su caso, se han tomado decisiones en base a ellas. La propia composición de las comisiones, tanto la de calidad como la académica, y la implicación de los alumnos que han formado parte de las mismas, han sido una forma de ir recogiendo los problemas y propuestas que han ido surgiendo. Sobre todo en la Comisión de Calidad, muchas cuestiones han surgido como Ruegos y Preguntas y se han trasladado como puntos del orden del día en sesiones posteriores, ver actas del curso en url, https://drive.google.com/file/d/1I8OXBV1iOnPfInSLThiphCaJX_Sr5t51/view?usp=sharing

.

• La mayoría de las sugerencias más relevantes se han hecho a través de los representantes de alumnos, delegado y subdelegada tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión Académica, incorporándose muchos de los temas aparecidos en ruegos y preguntas como puntos del orden del día en sesiones posteriores. También se han recogido de modo oral para cuestiones más puntuales.

• Se propone como acción de mejora un sistema de recepción de quejas y sugerencias en Studium, además del email coordinacionmucaii@usal.es que siempre se encuentra disponible para este tipo de comunicaciones e indicaciones.

• Tal como figura en la memoria, el sistema de garantía de la calidad del título se adapta a las directrices establecidas por la Universidad de Salamanca.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | | Los responsables del título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título. | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del título. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

Siendo el primer año del programa se encuentran en proceso.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Buen funcionamiento de los procedimientos normados. Elevada satisfacción del Alumnado con el programa. Buena coordinación académica del programa y comunicación entre los agentes implicados en todas las fases del proceso académico y de gestión con secretaria de cursos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Detección temprana de incidencias docentes y metodológicas, así como perfeccionamiento del sistema de tutorización del TFM a lo largo del curso académico. Planes de mejora en continua revisión. Mejora de los procesos de comunicación y administrativos relativos a la convocatoria y configuración de Comisión Académica y Comisión de Calidad del Programa.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

## 3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

Podemos afirmar que:

- El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.
- El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).
- La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado
  - El profesorado vinculado a la Universidad de Salamanca en el curso 2017-2018 consta de 18 profesores.

- Con todo esto podemos afirmar que el profesorado es suficiente, excelente y altamente especializado. El perfil del profesorado del Máster se adecúa a los objetivos y contenidos del título lo que facilita la actualización temática por parte de la plantilla. Presentamos a continuación una breve memoria descriptiva de la activad y CV del profesorado del programa. Más información en los perfiles del profesorado y la web del programa, ver http://mucaii.usal.es/?page_id=140 que lleva a los perfiles y espacio web del profesorado.
- Se presentas a continuación evidencias facilitadas por este profesorado en el curso académico 2017 a 2018.

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Mª de la Peña Pérez Alaejos |
| **Categoría profesional** | Profesor Contratado Doctor |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Mª de la Peña Mónica Pérez Alaejos, se incorpora en el año 1999 al Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca, tras haberse licenciado en ambas titulaciones. Se doctoró por la Universidad de Salamanca en el año 2007 y desde entonces ha fraguado una dilatada experiencia docente tanto en Grado como en Posgrado impartiendo, entre otras, las asignaturas vinculadas con la radio en los diferentes planes de estudios de la titulación. En la actualidad ocupa una plaza de profesora contratada doctora en el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Investigadora en el campo de la producción de contenidos sonoros y de las industrias culturales es especialista en radio, además de contar con una amplia y dilatada experiencia profesional en los medios.<br>Cuenta con una dilatada trayectoria en gestión, habiendo ocupado cargos unipersonales como la secretaría del Departamento del que ahora es Subdirectora o un Vicedecanato en la Facultad de Ciencias Sociales |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | 1. “Revitalización del corredor cultural Vía de la Plata a su paso por la provincia de Salamanca. Contribución desde los audiovisuales de ficción para la adquisición de competencias profesionales”. ( ID2017/176).<br>2. “Análisis, diseño de procesos y definición de rúbrica para la evaluación de los trabajos fin de master, pertenecientes a las 19 especialidades del MUPES (Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de idiomas”. ( ID 2017/051) |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | 1.“Elaboración de píldoras audiovisuales para la docencia reglada y virtual”. Plan de formación docente del profesorado. 8 horas de duración.<br>2.“Herramientas metodológicas de investigación: Estudio de caso” . La Escuela de Métodos de Análisis Sociopolítico (EMAS). 20 horas de duración. |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes** | |

| | |
|---|---|
| **en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Beatriz González de Garay Domínguez |
| **Categoría profesional** | Profesora Ayudante Doctor |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Beatriz González de Garay Domínguez es Profesora Ayudante Doctor de Comunicación Audiovisual en la Universidad de Salamanca y miembro del Observatorio de los Contenidos Audiovisuales. Licenciada con Premio Extraordinario Fin de Carrera en Comunicación Audiovisual por la Universidad Carlos III de Madrid en 2008 y Doctora Europea por la Universidad Complutense en 2012. Disfrutó de una beca de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación entre los años 2009 y 2013. También ha trabajado fuera del ámbito universitario como analista de guiones en Telecinco y como auxiliar de dirección en la serie *Hospital Central*. Actualmente imparte las asignaturas de Guion audiovisual, Patrimonio audiovisual, Comunicación audiovisual y patrimonio cultural y Sociología de la comunicación. Su principal ámbito de investigación son los Estudios de género y diversidad sexual en la ficción televisiva, así como el patrimonio audiovisual, vinculados a los cuales ha participado en varios proyectos de investigación nacionales e internacionales. Ha realizado estancias de investigación y docentes en Universidades como la Humboldt-Universität zu Berlin o la Universidade de Coimbra. |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | - Plan piloto de internacionalizacion de los programas de estudio de la USAL/ Docencia en inglés (curso 2017-18). (224 horas en total -144 presencial y 80 no presencial-)<br>- Proyecto Orla 2.0. Curso 2017-18.<br>- Participación en congresos y jornadas sobre innovación docente: Cerezo Prieto, Marta; González de Garay Domínguez, Beatriz; López San Segundo, Carmen; Calvo Borovia, Kerman; Frutos Esteban, Francisco Javier, "ORLA: Photography in Project-based Multidisciplinary Learning", en 1st International Symposium on Teaching Innovation, Salamanca, 2018. |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | - Plan piloto de internacionalización de los programas de estudio de la USAL/ Docencia en inglés (curso 2017-18). (224 horas en total -144 presencial y 80 no presencial-)<br>- Estadística para investigadores: Todo lo que siempre quiso saber (USAL online 35 horas)<br>- Taller de escritura académica: detección de problemas (IUCE. 4 horas)<br>- Tendencias en la investigación educativa y social. MOOC de la Red de Excelencia en Investigación e Innovación Educativa REUNI+D (25 horas)<br>- Educar para los nuevos medios: competencia mediática para docentes. MOOC de la Universidad de Cantabria (24 horas).<br>- Buenas prácticas en el uso académico de la propiedad intelectual (2ª edición). MOOC de la Universidad de Zaragoza (40 horas).<br>- Neuro Oratoria. MOOC de la MCA Business & Postgraduate School (42 horas).<br>- Periodismo de Datos para el Desarrollo Sostenible. MOOC de CEPEI (Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (42 horas). |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Begoña Gutiérrez San Miguel |
| **Categoría profesional** | Profesora Titular de Universidad |

| | |
|---|---|
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Profesora Titular de Universidad de Salamanca. Imparte docencia en Grado y diversos Máster. La actividad investigadora está relacionada con las narrativas audiovisuales, los estudios culturales y estudios de género, con publicaciones en revistas de impacto y participando en proyectos de investigación competitivos. Directora y Editora de la Revista Fonseca Journal of Communication (2010 a la actualidad). Directora del Programa cinematográfico de Radio Luces en la ciudad. Radio Universidad de Salamanca (2000-2010). Directora Gabinete de Comunicación y Protocolo de la Universidad de Salamanca (2003-2005). Miembro de la Coordinadora de Festivales Europeos (1996-1997), Bruselas (Bélgica). Miembro del Comité de Dirección del Festival de Cine de Huesca (1993- 2010). Subdirectora del IUCE de la Universidad de Salamanca (1998-1999). Crítica de cine en el programa radiofónico Radio de Luna Llena (Asturias, 1990-1996). Miembro del Comité Organizador del Canal TV 45 en la III Semana Negra de Gijón; realizadora de los informativos, Asturias (1990). Coordinadora de la Muestra de Super-8 y de la Sección de Jurados Juveniles en el Festival Internacional de Cine de Gijón, Asturias (1984 y 1985). Coordinadora de Programación y Actividades Paralelas en el Festival de Cine de Gijón, Asturias (1988 y 1991). Productora, directora y realizadora audiovisual en la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón con 48 producciones audiovisuales para diversos organismos e instituciones oficiales (1983-1991). |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | Proyecto de Innovación Docente 2017-18. ID 2017: "La creación de productos audiovisuales como herramienta pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje del lenguaje del cine y la televisión". Vinculado al Grado en Comunicación Audiovisual y Al Grado en Comunicación y Creación Audiovisual USAL, cuya IP es Milagros García Gajate. Número de participantes: 3 Acle Vicente, Daniel; Gutiérrez San Miguel, Begoña y García Gajate, Milagros.<br><br>Proyecto de Innovación Docente 2017-18. ID 2017/147: "Etnobotánica, aprovechamiento tradicional de plantas y patrimonio cultural, como instrumento de innovación para el desarrollo sostenible", cuya IP es Mª Luisa Ibáñez Martínez. Número de participantes: 9. Bujosa Vadell, Lorenzo; Del Barrio Aliste, José Manuel; Pozo Pérez, Marta; Elías Rivas, Mª Jesús; Figueruelo Burrieza, Angela; Muñoz Centeno, Mª Lu; Ramos Hernández, Pablo y Gutiérrez San Miguel, Begoña. Vinculado a Máster y Grado de la Facultad de Sociales, Derecho, Ciencias Ambientales y Biología. |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | Curso Diseño de Postgrado en Formato Virtual. IUCE y Facultad de Educación. 3 h. de duración. 2, de marzo de 2017.<br><br>Curso de: Investigación sobre perfiles en Google Scholar, Indicadores Índice H. Organizado por el grupo NAES. Universidad de Salamanca. Con una duración de 3 horas. 31, de marzo de 2017.<br><br>Curso de Formación Presencial de Scopus- Nivel Avanzado. Organizado por la Unidad de Gestión de Recursos Científicos de FECYT- USAL Bibliotecas. 17 de mayo de 2018. Universidad de Salamanca. |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | Elena Calvo Ortega, becaria de investigación, realizó una estancia en el Department of Media & Communication, Erasmus School of History, Culture and Communication, Erasmus University Rotterdam. Róterdam (Holanda). 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2018. |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Carlos Arcila Calderón |
| **Categoría profesional** | Ayudante Doctor |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Profesor del Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca (España). Miembro del Observatorio de Contenidos Audiovisuales (OCA). Editor del Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones". Doctor Europeo en "Comunicación, Cambio Social y Desarrollo" por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Data Science y Máster en Periodismo, ambos por la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Ha sido profesor de |

| | |
|---|---|
| | la Universidad del Rosario (Colombia), la Universidad del Norte (Colombia), la Universidad de Los Andes (ULA) (Venezuela); investigador post-doctoral de la URJC; e investigador asociado de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) (Venezuela). Además, ha sido profesor invitado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España), la Universidad de la Sabana (Colombia), la Universidad de Santiago de Compostela (España), la Universidad Mayor (Chile) y la Universidade Estadual Paulista (Brasil). Ha publicado más de 10 libros y 50 artículos en revistas indexadas. |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | ERAMUS. Universidad Aristotélica de Salónica (4 semanas, diciembre 2017) |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | Denis Porto, Universidad de Aveiro (invitado a la DAF en mayo 2018) |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Prof. Dr. Félix Ortega Mohedano |
| **Categoría profesional** | Profesor Contratado Doctor |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Doctor en Comunicación, Cultura y Educación y Licenciado en Economía. Profesor Contratado Doctor permanente del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Salamanca (Dpto. de Sociología y Comunicación), donde imparto clases en el grado en Comunicación Audiovisual, en el Master Universitario en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación (MUCAII) del que soy Director desde marzo de 2017, en el Master Universitario en Profesor Secundaria Obligatoria, Mención Comunicación (MUPES), en el Master en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural (MEGPC), en el Programa de Doctorado de Formación en la Sociedad del Conocimiento (http://knowledgesociety.usal.es/) y soy miembro del Observatorio de los contenidos Audiovisuales (OCA), Grupo de Investigación de Reconocido (GIR) de la Universidad de Salamanca y Grupo de Investigación de Excelencia (GIE) de Castilla y León (GR319) (http://www.ocausal.es/). Desempeño la labor de Secretario Académico del IUCE, Instituto Universitario de Investigación de Ciencias de la Educación desde 2008 a la actualidad, (http://iuce.usal.es).<br>Miembro en la actualidad de la Sección Temática de "Métodos de Investigación" de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC, http://www.ae-ic.org), miembro de International Communication Associaction (ICA), de European Communication Research and Education Association (ECREA) y he sido miembro del equipo directivo, como vocal de la Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC de 2012 a 2016). |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | Participación en proyecto de innovación docente<br>Grupo de Innovación en la Fac CCSS curso académico 2017 a 2018.<br>Título del proyecto: La innovación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales: Experiencias, retos y propuestas ID2017/193, Entidad financiadoras: Universidad de Salamanca, Director/a: Purificación Morgado Panadero, Duración del proyecto: Curso 2017 a 2018 |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | Impartido Curso de formación docente en programa de formación del profesorado de la Universidad de Salamanca curso 2017 a 2018 "Herramientas Profesionales de Streaming para el Profesorado Universitario", 8 horas, 4 horas de docencia con el Prof Dr. Juan Antonio Juanes. |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes** | |

| | |
|---|---|
| **en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Marina Hernández Prieto |
| **Categoría profesional** | Profesora Ayudante Doctora |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Doctora en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Salamanca en 2015 y Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Sociología y Comunicación desde febrero de 2018, aunque vinculada al mismo desde 2013 como profesora Asociada.<br><br>Es miembro fundador del GRIC (Grupo de Investigación reconocido en Industrias Creativas, Culturales y de la Comunicación). Entre los años 2009 y 2013 fue beneficiaria del Programa de Formación de Profesorado de la Universidad de Salamanca, financiado por el Grupo Santander. Durante este tiempo fue también profesora del MBA en Empresas e Instituciones Culturales de la Universidad de Salamanca.<br>Entre los meses de octubre de 2016 y junio de 2017 fue además PDI del proyecto "Modelos productivos y de financiación de los agentes productores de contenidos audiovisuales en Castilla y León", dirigido por la profesora Marta Fuertes y financiado por la Universidad de Salamanca. Ha participado como investigadora en diversos proyectos de investigación competitivos: "Diversidad de la industria audiovisual en la era digital" desarrollado durante el bienio 2015-2017 en el marco del Programa Estatal de I+D+i de España, "Industria cinematográfica latinoamericana: políticas públicas y su impacto en un mercado digital" (AECID Código A/020846/08) e "Industria cinematográfica latinoamericana: políticas públicas y su impacto en un mercado digital II" (AECID Código A/024079/09). Actualmente forma parte del equipo de trabajo del proyecto "Diversidad audiovisual y plataformas en línea: el caso Netflix", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España (ref. CSO2017-83539-R).<br><br>Durante su trayectoria realizó además una estancia de investigación predoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México bajo la dirección de la Dra. Delia Crovi Druetta. Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran:<br>• Hernández Prieto, M. & Pérez Alaejos, M. P. (2017). Análisis del proceso de elaboración, sanción e implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522. El desinfle de un ideal. *Communication & Society* 30(2), 131-147.<br>• Marenghi, P.; Hernández Prieto, M. y Badillo, A. (2016). Diversity of the Audiovisual Industry in the Digital Age: The Challenges Entailed in its Measurement. En L. Richieri Hanania y A. T. Norodom (Eds.) Diversity of cultural expressions in the digital era, pp. 183-206. Teseopress.com.<br>• Pérez-Alaejos, M.P.M.; Martín-Valiente M. y Hernández-Prieto M. (2016): "La programación de contenidos propios en las radios universitarias españolas: Ondacampus, UPV Radio, Unirradio Jaén, Radio Universidad y RUAH". *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, pp. 287 a 308.<br>• Hernández Prieto, M. (2016). Legislación y pluralidad de actores. LSCA y LGCA en perspectiva comparada. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 3, 55-70.<br>Su principal línea de investigación se centra en el estudio de las políticas públicas de la comunicación desde la perspectiva de la economía política, aunque ha trabajado otros temas relacionados con diversidad, pluralismo y medios de comunicación; sistemas mediáticos comparados o industrias culturales. |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | Título del proyecto: Revitalización del corredor cultural vía de la plata a su paso por la provincia de Salamanca.<br>Contribución desde los audiovisuales de ficción para la adquisición de competencias profesionales. ID2017/176<br>Tipo de participación: Investigador principal<br>Tipo duración relación laboral: Por tiempo determinado<br>Entidad financiadora: Universidad de Salamanca Tipo de entidad: Universidad<br>Fecha de inicio-fin: 01/01/2018 - 30/06/2018<br><br>Título del proyecto: Difusión del deporte y la acción social en el marco del VIII Centenario de la USAL. Concurso |

| | |
|---|---|
| | de spots publicitarios de la "IV Carrera del VIII Centenario de la USAL y la Carrera solidaria de la Facultad de<br>Ciencias Sociales"<br>Tipo de participación: Miembro de equipo<br>Tipo duración relación laboral: Por tiempo determinado<br>Entidad financiadora: Universidad de Salamanca<br>Fecha de inicio-fin: 01/10/2018 - 30/06/2018<br><br>Producción y dirección de los trabajos de *video mapping* de los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Salamanca para el festival "Luz y Vanguardias" -financiado por Iberdrola- en su edición 2018. Los trabajos fueron proyectados en la fachada de La Casa de las Conchas de Salamanca entre los días 14 y 17 de junio de 2018. |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | Curso de formación específica: E+I Investigación con estudios de caso<br>Entidad acreditante: Universidad de Salamanca<br>Tipo entidad: Universidad<br>Ciudad entidad acreditante: Salamanca, Castilla y León, España<br>Horas: 20 horas<br>Fecha de realización: 22/01/2018 - 26/01/2018 |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Francisco Javier Herrero Gutiérrez |
| **Categoría profesional** | Profesor Ayudante Doctor |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Salamanca. Doctor en Comunicación por la Universidad de Salamanca (2013). Licenciado en Comunicación Audiovisual (2007) por la Universidad de Salamanca y en Periodismo por la Universidad Pontificia de Salamanca (2005). Máster Universitario "TIC En Educación: análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas" (2014).<br>Sus principales líneas de investigación y publicaciones se centran en la comunicación deportiva; análisis bibliográficos y revistas científicas; y transparencia municipal política en España.<br>Desde el año 2013, acreditado a la figura de Profesor Contratado Doctor.<br>En lo que a gestión se refiere, entre otras muchas labores, es Coordinador del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual de la Universidad de Salamanca, Presidente del Comité Organizador del X Congreso Internacional Latina de Comunicación Social y miembro del Comité de Redacción de la revista científica "Fonseca, Journal of Communication".<br>ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1362-7406<br>Google Scholar:<br>https://scholar.google.es/citations?user=6yFk_EUAAAAJ&hl=es&oi=sra |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | Investigador Principal: "La comunicación no verbal en el contexto de los medios de comunicación". ID2017/073. Curso 2017/18. |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | * Asistencia y aprovechamiento del curso "Campus Virtual Studium 2 (versión online), celebrado en la Universidad de Salamanca del 3 al 28 de julio de 2017.<br><br>* Curso de "Negociación Colectiva" (Departamento de Juventud de la Unión Sindical de CCOO de Castilla y León). Julio de 2017.<br><br>* Asistencia al Curso de Investigación sobre perfiles en Google Scholar, indicadores Índice H. Organizado por el Grupo NAES de la Universidad de Salamanca. Fecha: 31 de marzo de 2017. Duración: 3 horas |

| | |
|---|---|
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | *.- Estancia realizada en la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) entre los días 23-3-2018 y 7-4-2018 para: presentar revista Fonseca, Journal of Communication; participación como docente; asesoría en proyectos de investigación; labores de investigación y redacción de artículos. |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | Verónica Altamirano y Diana Rivera Rogel, de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), realizaron estancia en la Universidad de Salamanca y colaboraron durante una semana en la asignatura "Laboratorio de escritura y expresión oral" (1er curso del Grado. |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Juan José Igartua Perosanz |
| **Categoría profesional** | Catedrático de Universidad |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Juan José Igartua Perosanz es Doctor en Psicología por la Universidad del País Vasco (1996) y Catedrático de Universidad del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad la Universidad de Salamanca (desde 2009). Dirige el Observatorio de los contenidos Audiovisuales (OCA), Grupo de Investigación de Reconocido (GIR) de la Universidad de Salamanca (http://www.ocausal.es/). Tiene 4 sexenios de investigación reconocidos y 4 quinquenios de docencia. Ha dirigido 12 tesis doctorales y también ha sido Investigador Principal de varios proyectos de investigación financiados (en tres ocasiones IP de proyectos del Plan Nacional I+D+I) y contratos de investigación con empresas e instituciones. Es miembro de la International Communication Associaction (ICA), de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC) y de la Sociedad Científica Española de Psicología Social (SCEPS). Su campo de especialización es la Psicología de los Medios de Comunicación (Media Psychology) y sus líneas de investigación son: los efectos de los medios de comunicación, persuasión narrativa, encuadres noticiosos, entretenimiento mediático, medios de comunicación e inmigración, y comunicación para la salud. Entre sus publicaciones se puede encontrar más de 100 artículos publicados en revistas científicas indexadas. Además, es autor de varios libros, entre los que se pueden destacar: Persuasión narrativa (ECU, 2007), Medios de Comunicación, inmigración y sociedad (Ediciones Universidad de Salamanca, 2007), Métodos cuantitativos de investigación en Comunicación (Bosch, 2006), Psicología social de la comunicación (Aljibe, 2005), Teoría e investigación en comunicación social (Síntesis, 2004) y Audiencias y medios de comunicación (Ediciones Universidad de Salamanca, 2003). Es editor asociado (*associate editor*) de la *Revista de Psicología Social* (indexada en JCR-WOS) y miembro del *Editorial Board* de 12 revistas indexadas, entre las que cabe destacar: *Journal of Broadcasting and Electronic Media* (JCR), *Journal of Media Psychology: Theories, Methods, and Applications* (JCR), *Cuadernos Info* y *Palabra Clave* (SJR-SCOPUS). Atendiendo al impacto de sus publicaciones en términos globales, sus trabajos han recibido 326 citas en Web of Science (H = 9), 320 citas en SCOPUS (H = 8) y 3.495 citas en Google Scholar (H = 28, i10 = 61). Finalmente, realiza actividades de gestión y evaluación para las siguientes instituciones: Ministerio de Economía y Competitividad (Plan Nacional de I+D+I), Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ) y Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR).<br><br>ResearchID (WOS): C-5971-2011<br>Author ID SCOPUS: 8110269300<br>Web: http://diarium.usal.es/jigartua/<br><br>ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Juan_Jose_Igartua<br><br>ORCID: http://orcid.org/0000-0002-9865-2714<br><br>Academia: https://usal.academia.edu/juanjoseigartua<br><br>Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=qsR9fsEAAAAJ&hl=es |
| **Participación en proyectos de innovación** | |

| | |
|---|---|
| **docente o similares (curso 2017/18)** | |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | Cursos recibidos:<br><br>Curso de 8 horas: *Elaboración de "píldoras audiovisuales" para la docencia reglada virtual*, organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales, enmarcado en el Plan de Formación Docente del Profesorado Universitario 2018 (5 y 6 de junio de 2018.<br><br>Curso de inglés de 80 horas en el *Cork English College* (https://www.corkenglishcollege.ie, Cork, Irlanda). Nivel C1 (*Advanced*). Desde el 23 de julio hasta el 17 de agosto de 2018.<br><br>Cursos impartidos:<br><br>Impartición del curso de 5 horas: *Introducción al uso de QUALTRICS como herramienta de investigación*, Seminario de Doctorado organizado por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Salamanca (1 de diciembre de 2017).<br><br>Impartición del curso de 12 horas: *Introducción al análisis de la mediación, moderación y mediación moderada con la macro PROCESS para SPSS* (organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación enmarcado en el Plan de Formación Docente del Profesorado Universitario 2018 (12, 13 y 14 de septiembre de 2018).<br><br>Asistencia y participación en los siguientes congresos que también implican actividades de formación docente:<br><br>68th Annual International Communication Association Conference (Praga, 24-28 de mayo de 2018).<br><br>VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC), "Comunicación y Conocimiento" (Salamanca, 26-29 de junio de 2018). |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | Estancia de dos semanas de duración (del 16 al 28 de abril de 2018) en la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). Durante la estancia impartí el "*Seminario de Investigación Cuantitativa"* (36 horas de duración) correspondiente a la asignatura Metodología de la Investigación en Comunicación del Doctorado en Comunicación de la Universidad del Norte.<br><br>Conferencia invitada (27 de abril de 2018): "*Contando historias para provocar cambios sociales: claves teóricas y retos de la investigación en persuasión narrativa*". Impartida en el marco de la celebración de los 20 años del Grupo de Investigación y Comunicación, Cultura y Cambio Social de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia).<br><br>Seminario de 3 horas (10 de mayo de 2018): "*Reducción del prejuicio a través de mensajes mediáticos*", en la asignatura Inmigración e Interculturalidad del Master Universitario en Intervención Psicosocial y Comunitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | Dr. Ricardo Vaca, Barlovento Comunicación y Profesor de la Universidad San Pablo CEE (Programa +Facultad). Conferencia sobre medición de audiencias para alumnos de las asignaturas *Métodos de Investigación en Comunicación* e *Investigación de Audiencias*. Bajo la tutela de los profesores responsables de ambas asignaturas, Juan José Igartua y Félix Ortega, respectivamente. |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Lifen Cheng Lee |
| **Categoría profesional** | Profesora Titular Universidad |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | - Diplomada en Traducción e Interpretación Trilingüe.<br>- Licenciada en Pedagogía.<br>- Doctora en Comunicación (Feb 2004)<br>- Docente de la asignatura "Estudios Comparados de las Culturas" en Dpto. de Lenguas Modernas, Facultad de Filología, Univ. de Salamanca durante 2004-2007<br>- Docente de la asignatura de formación básica "Teorías de la Comunicación y de la Información" en Licenciatura de Comunicación desde 2007 hasta 2012. |

| | |
|---|---|
| | - Docente de la asignatura de formación básica "Teorías de la Comunicación" en Grado de Comunicación Audiovisual desde 2010 hasta presente.<br>- Docente de la asignatura de formación básica "Teorías de la Comunicación" en Grado de Comunicación y Creación Audiovisual desde 2017 hasta la actualidad. |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | - Título del proyecto: *las Estrategias de Campaña Online de los Partidos Políticos Españoles: 2014-2016*<br>- Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad<br>- Fecha finalización: 31/12/2017<br>- Trabajos desempeñados: Revisión teóricas, diseño de estudios experimentales, realización de experimentos en laboratorio, análisis de datos obtenidos de los estudios experimentales, redacción y publicación de los resultados experimentales. |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | - Curso impartido: *Estrategias Comunicativas para la Interacción entre Profesores y Estudiantes Chinos*<br>- Curso recibido: *Elaboración de "Píldoras Audiovisuales" para la Docencia Reglada y Virtual* |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | María Marcos Ramos |
| **Categoría profesional** | Profesora Asociada |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | María Marcos Ramos es licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad del País Vasco y doctora en Comunicación Audiovisual en la Universidad de Salamanca (Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Salamanca). Es profesora asociada del departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca desde el 2016 y desde el 2012 de la institución americana IES Abroad Salamanca. Es Secretaria del Congreso de Novela y Cine Negro y directora del IV Congreso Historia, Literatura y Arte en el Cine en Español y en Portugués de la Universidad de Salamanca. Desde el año 2001 ha trabajado para diversos medios de comunicación (EITB, Antena 3, Telecinco, TVE, …) en diversos puestos (cámara, edición, montaje, producción, etc.) y ha participado en el rodaje varios cortometrajes y documentales (Análisis de la imagen de la inmigración en la ficción televisiva de prime time y Alfredo Landa nunca estuvo aquí. Diez años de novela y cine Negro en Salamanca). |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | - Nuevas tecnologías, sinergias y colaboración entre facultades: uso de un repositorio fílmico online en el aula (ID2017/155). Proyecto financiado por la Universidad de Salamanca (Vicerrectorado de Docencia: Convocatoria de Proyectos de innovación y mejora docente del curso 2017/2018). Responsable del proyecto: María Marcos Ramos. |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | - Conferencia "Cuéntame un cuento. La introducción en el aula del Storytelling digital" impartida en el curso "Formación docente específica para profesores del Máster de Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas – MUPES", realizado por el IUCE el 25 de mayo de 2018, Universidad de Salamanca.<br>- Education technology worshop. IES ABROAD. 22 septiembre 2017. Duración: 5 horas.<br>- Formación docente específica para profesores del Máster de Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas – MUPES. IUCE-Universidad de Salamanca. 24 y 25 de mayo de 2018. Duración: 10 horas.<br>- CAMPUS VIRTUAL STUDIUM (VERSIÓN ONLINE). IUCE-Universidad de Salamanca. 4 y 29 de junio de 2018. Duración: 10 horas.<br>- Nueva herramienta de Studium para videoconferencia y videotutoria. IUCE-Universidad de Salamanca. 13 de junio de 2018. Duración: 10 horas. |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | - Estancia Erasmus+ en la Universidad de Coimbra, Facultad de Letras. Departamento de Filosofía, Comunicación e Información. (Seminarios impartidos: 3. Total horas docencia: 8). 5 y 6 de abril de 2018 |

| | |
|---|---|
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Mª Isabel Rodríguez Fidalgo |
| **Categoría profesional** | Profesora Contratado Doctor |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | Doctora por la Universidad de Salamanca, donde también se Licenció en Comunicación Audiovisual y Diplomó en Trabajo Social. Actualmente es profesora en el Departamento de Sociología y Comunicación de esta misma universidad, dentro del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad, y Vicedecana de Estudiantes, Promoción y Extensión Universitaria. Forma parte del Grupo de Investigación Reconocido (GIR), "Narrativas Audiovisuales y Estudios Socioculturales" (NAES) de la Universidad de Salamanca. Sus líneas de investigación actuales giran en torno a los usos de las Nuevas Tecnologías dentro del contexto comunicacional-ciberperiodismo, y la ciberdemocracia, los nuevos contenidos mediáticos multipantalla (documentales interactivos) periodismo inmersivo, y las nuevas narrativas hipermedia-transmedia. |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | DIFUSIÓN DEL DEPORTE Y LA ACCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL VIII CENTENARIO DE LA USAL. CONCURSO DE SPOTS PUBLICITARIOS DE LA "IV CARRERA DEL VIII CENTENARIO DE LA USAL Y LA CARRERA SOLIDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES" |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | -I Jornadas de innovación docente. Facultad de Ciencias Sociales, 14-junio de 2018.<br>-Seminario de "Atención al estudiante con dificultades de aprendizaje". Servicio de Asuntos Sociales. 22 de octubre de 2018.<br>-Impartición del curso 'Elaboración de "Píldoras Audiovisuales" para la docencia reglada y virtual'. |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | Movilidad Docente Erasmus, en el Instituto Superior Miguel Torga. Coimbra. Del 24 al 28 de septiembre. |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

| | |
|---|---|
| **Nombre del profesor** | Milagros García Gajate |
| **Categoría profesional** | Profesora Ayudante Doctora |
| **Breve CV (de 5 a 10 líneas)** | DOCENCIA (titulación y asignatura)<br>• MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO - CUESTIONES DE GÉNERO EN LA RED<br>• M. U. EN LAS TIC EN EDUCACIÓN: ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROCESOS, RECURSOS Y P. - RECURSOS AUDIOVISUALES<br>• GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL –<br>o PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL<br>o DRAMÁTICOS RADIOFÓNICOS GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL<br>o MÚSICA Y SONIDO PARA LA IMAGEN EN GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL |

| | |
|---|---|
| | • M. U. EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN - EL CINE Y SUS ADAPTACIONES<br><br>INVESTIGACIÓN Grupo de Investigación Investigador del Grupo de Investigación:<br><br>• NARRATIVAS AUDIOVISUALES Y ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Líneas de investigación: - Lenguaje audiovisual, narrativa audiovisual y educación, narrativa audiovisual y género, narrativas transmedia, narrativas radiofónicas, narrativas medioambientales - Estudios de cine, simbología, narrativas, Filosofía y Literatura - Derecho y administración sanitaria, Ética, cooperación jurídica internacional en materia civil y penal, mediación y justicia restaurativa, violencia de género y políticas de igualdad - Estudios culturales, Lingüística, Geografía Humana, desarrollo territorial y local, nacionalismo e identidad - Sociología de la salud, Sociología de trabajo, Sociología de las organizaciones, violencia contra las mujeres, ancianos/as y menores, acoso sexual y psicológico en el trabajo - Estudios de género - Narrativa y Deporte - Narrativas Transmedias. |
| **Participación en proyectos de innovación docente o similares (curso 2017/18)** | Proyectos:<br><br>• L-83 "INÉS LUNA: VIDA Y LEGADO".<br><br>• L-83 "INVESTIGACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA" |
| **Cursos de formación docente (2017/2018)** | |
| **Movilidad (movilidad en el marco de convenios, ERASMUS, otros…) (curso 2017/18)** | |
| **Profesores de fuera de la USAL que han realizado colaboraciones docentes en la USAL bajo tutela de profesor USAL (2017/18)** | |

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Ver páginas de los grupos de investigación asociados al programa y sus profesores en url http://mucaii.usal.es/?page_id=140 Docentes, y sus Grupos de investigación asociados en Url http://mucaii.usal.es/?page_id=506 y URL específicas de los grupos.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| x | | El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes). | x | | |
| x | | El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada. | x | | |
| x | | La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del título. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: justificar la adecuación del profesorado y las variaciones sobre la memoria verificada]

Ver informes de evaluación docente del profesorado de la Unidad de Evaluación de la Calidad, presentes en UrL https://drive.google.com/file/d/1kJ15HaEICOQaNWqwPU5ZTrCn5L16KJSU/view?usp=sharing y enlace público en Url: http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores

| PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS |
| --- |
| Excelente capacitación y formación del profesorado, que se demuestra en su bagaje curricular, ver enlaces a grupos de investigación y resumen de evidencias recabadas. Notable cuadro de profesores visitantes en el programa “Seminarios Conferencias Mucaii 2017 a 2018”, redundando en una excelente valoración del programa en su agregado, 4,39 sobre 5. |
| PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA |
| Proceso continuo de mejora en la práctica docente, metodología, etc.. y uso de herramientas, software y hardware avanzado para la Investigación en Innovación en Comunicación, se han planificado curso vehiculares metodológicos y de software avanzado dentro del programa “Seminarios Conferencias Mucaii 2018 a 2019” con casos avanzados de investigación en Comunicación, i.e. Atlas Ti para la Investigación, Qualtrics para la Investigación además de los programas ya consolidados.<br>Se ha sugerido la actualización del ordenador de sala donde se imparte docencia al Decanato de la Facultad al ser un equipo ya “obsoleto” y amortizado que “mueve” con dificultad algunos programas y videos utilizados en la docencia. En proceso de actualización. |

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

### 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Los datos del personal de administración y servicios implicado en el título son los propios de la Facultad de Ciencias Sociales PAS de Secretaria del Programa y PAS del Edificio FES que da asistencia a salas de docencia e informática, según se indica en memoria de creación del título.
- Los datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título

Las instalaciones son las adecuadas, se ha procedido a la mejora del hardware y sofware asociado al título en particular, instalación de regletas de electricidad, sistema de altavoces en sala, sistema de videoconferencia via Skype y tableta ipad de videoconferencia, sistema de Airplay en sala conectado a SmartTV Samsung inalámbrico y vía cable HDMI, todo ha sido inventariado en la Facultad de Ciencias Sociales siguiendo el procedimiento normado y completado con la colaboración del decanato de la Facultad de Ciencias Sociales.

Podemos afirmar que:

- El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).
- Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.
- Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.
- Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

Además:

- El personal de apoyo administrativo es el de la Facultad de Ciencias Sociales. Para algunas cuestiones, como el seguimiento económico o la verificación de títulos, se cuenta con los servicios centrales de la Universidad. En algunos momentos del curso el personal de la facultad, tal como tiene distribuidas las tareas, resulta escaso (cuando coinciden entregas de TFG y TFM, preinscripciones de Máster, matriculaciones de grados,…), desde la dirección del máster se ha prestado apoyo en el proceso de matriculación, revisando los expedientes antes de su entrega definitiva en la Secretaría.
- En la memoria no había ningún compromiso de contratación o mejora de la cualificación. Se ha aprovechado la oferta de formación de apoyo de servicios de la Universidad, como el Servicio de Bibliotecas, ofertando desde allí formación específica para alumnos del máster.
- Se ha aprovechado también la oferta de formación complementaria del Programa +Facultad (charlas, talleres, etc.), además del desarrollo del programa "Seminarios-Conferencias MUCAII 2017 a 2018" y el Congreso AEIC Salamanca 2019, ver www.aeicsalamanca2019.org en el que el alumnado y profesorado ha participado y vehiculado una preconferencia sobre Revistas Científicas e Investigación dirigida por la profesora del Programa Dra. Begoña Gutiérrez San Miguel.
- Los recursos materiales responden a lo que aparecía en la memoria. El resto de recursos materiales son suficientes y adecuados, contando el aula con pizarra y ordenador con cañón, y los profesores con espacio web para cada una de las asignaturas dentro de la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca (en el caso de profesores externos las asignaturas son gestionadas por la dirección del máster).
- La Universidad de Salamanca cuenta con servicios de apoyo y orientación para los estudiantes del Máster. Estos servicios de Orientación Universitaria y el de Asuntos Sociales- son adecuados, suficientes y están consolidados. Además, desde la Dirección del Máster se asesora a los estudiantes que requieran algún apoyo complementario.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Todo correcto, ver fotografías adjuntas de las mejoras en Url:
https://drive.google.com/drive/folders/1JNu4l3WAfvyP6Nrhba9MvQCKrAJm7K_F?usp=sharing
-

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | | El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia). | x | | |
| X | | Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo | x | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente. | | | |
| | | Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: en personal de apoyo, describir a) el personal de apoyo sólo del título; y b) cómo se gestiona el personal compartido]

[Pista: en recursos materiales, describir los disponibles sólo del título y especificar las variaciones habidas respecto a la memoria verificada]

[Pista: en servicios de apoyo, indicar cómo se informa a los estudiantes sobre los mismos (jornadas, servicios centrales, página web]

El personal de apoyo administrativo es el de la Facultad de Ciencias Sociales. Para algunas cuestiones, como el seguimiento económico o la verificación de títulos, se cuenta con los servicios centrales de la Universidad. En algunos momentos del curso el personal de la facultad, tal como tiene distribuidas las tareas, resulta escaso (cuando coinciden entregas de TFG y TFM, preinscripciones de Máster, matriculaciones de grados,…), desde la dirección del máster se ha prestado apoyo en el proceso de matriculación, revisando los expedientes antes de su entrega definitiva en la Secretaría.

Como se ha indicado con anterioridad el procedimiento es correcto y funciona con agilidad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Recursos de alta eficiencia y satisfacción, instalaciones y PAS en perfecta coordinación y funcionamiento.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Ninguno relevante. Frio en sala de docencia 009B en invierno a primera hora de la mañana por motivos climatológicos en invierno. El frio despierta los instintos de aprendizaje, se solventa a la media hora de estar en clase.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

## 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
Se adjuntan:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas ver en enlace Url: https://drive.google.com/drive/folders/1ksUMVYtAnz7D08VEi-AFFLRUZM16WxBg?usp=sharing
- Muestra de Trabajos Fin de Máster, ver en enlace Url: https://drive.google.com/drive/folders/1kvM7iWQ_YSg9XgGYt3d_y_edkDpeCDIA?usp=sharing
- Muestra de memorias de prácticas externas , ver en enlace Url: https://drive.google.com/drive/folders/1kySEhPWx__Ah6X5VIau62ZB5vQP5LRpe?usp=sharing

Se adjuntan en Url en carpeta drive con evidencias, pruebas de evaluación asignaturas, ejemplos TFM pruebas de evaluación, informes tutor empresa y tutor programa en asignatura "Laboratorio de Prácticas", "Informe Seminarios Conferencias Mucaii 2017 a 2018" en Url y carpeta https://drive.google.com/drive/folders/1l3suGqM8uNZNvjMlI6rjSc1SUZxdx61I?usp=sharing .

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Actas de Comisión Académica y Comisión de Calidad

- Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster (TFG/TFM).
- Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; las tasas de rendimiento se han situado próximas al 90% de aprobados en en las materias matriculadas troncales y optativas de los 24 alumnos matriculados. Únicamente 11 de 24 alumnos han terminado el Máster en la Convocatoria ordinaria o extraordinaria un 45,8% de aprobados han superado los 60 créditos ECTS, 12 alumnos se han matriculado en el curso 2018 a 2019 en el TFM y en alguna asignatura pendiente. Estimamos que de 6 a 8 alumnos presentarán TFM en adelanto de convocatoria de febrero de 2019 según normativa, debemos reseñar que los alumnos deben tener informe de idoneidad del tutor de TFM para presentar a defensa su TFM. Únicamente 2 alumnos que presentaron TFM con informe de idoneidad en curso académico 2017 a 2018 suspendieron la defensa oral del mismo ante tribunal como se puede corroborar en las actas de tribunales de ambas convocatorias.
- Las competencias se han incorporado a las fichas de cada asignatura, estableciéndose en cada caso el sistema de evaluación de las mismas. En este sentido, las actividades de formación y evaluación resultan coherentes con los resultados de aprendizaje previstos y son públicos. Se ha presentado una leve incidencia en una asignatura optativa que ha sido informada por la comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales según información remitida como "sin incidencia todo correcto".
- La elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster ante las comisiones evaluadoras se pueden considerar una forma de evaluación global, de hecho a este TFM se vinculan todas las competencias del máster, según la memoria del mismo. El nivel de exigencia de estas comisiones evaluadoras ha sido alto no dándose autorización a presentar a defensa TFM si el trabajo realizado no hubiera superado los niveles indicados por tutor y programa en reglamento de TFM, originalidad, estructura, idoneidad, redacción, seguimiento de indicaciones del tutor, etc…
- Con todo ello se satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación.
- Los sistemas de evaluación establecidos por la unidad de calidad, la participación de los alumnos en las comisiones de calidad y académica permiten introducir mejoras en el programa formativo.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| x | | Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados, satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el **nivel del MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. | x | | |
| x | | Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas. | x | | |
| x | | Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: explicar si se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias prevista y si estos son los que figuran en el apartado 8.2 de la memoria verificada (Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes].]

Se han puesto en marcha los mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias previstas y estos han sido evaluados,

Se adjuntan en los siguientes enlaces evidencias complementarias de estas competencias y contenidos evaluados en asignaturas, TFM y "Laboratorio de Prácticas":

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas ver en enlace Url: https://drive.google.com/drive/folders/1ksUMVYtAnz7D08VEi-AFFLRUZM16WxBg?usp=sharing
- Muestra de Trabajos Fin de Máster, ver en enlace Url: https://drive.google.com/drive/folders/1kvM7iWQ_YSg9XgGYt3d_y_edkDpeCDIA?usp=sharing
- Muestra de memorias de prácticas externas , ver en enlace Url: https://drive.google.com/drive/folders/1kySEhPWx__Ah6X5VIau62ZB5vQP5LRpe?usp=sharing

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Evaluación continua y presentación de trabajos, sistema Bolonia, aplicación de grupos de discusión, trabajos en proyectos., estudio de casos. Seminarios y Conferencias con profesores y profesionales de alto nivel, participación de ex alumnos del programa en asignatura "Laboratorio de Experiencias".

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Revisión de la evaluación, metodología docente, en información de procedimientos, se ha producido alguna leve incidencia con alguna asignatura y profesor, que ha sido resuelta puntualmente sin incidencias por parte de la dirección del programa y la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales.
Revisión de la supervisión y tutorización de los trabajos TFM con el alumnado extranjero cuya lengua materna no es el Español, mayor supervisión y seguimiento en tutorías e informes de seguimiento al alumno via correo electrónico.
Medidas de detección del plagio y malas prácticas en los TFM, a través del software "Turining" presente en la entrega digital en Studium,url del TFM, sistema de información.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

## 4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; las tasas de rendimiento se han situado próximas al 87% de aprobados en las materias matriculadas troncales y optativas de los 24 alumnos matriculados en el curso 2017 a 2018, primera promoción. Únicamente 11 de 24 alumnos han terminado el Máster en la Convocatoria ordinaria o extraordinaria un 45,8% en esta primera promoción 2017 a 2018. El número de aprobados que han superado los 60 créditos ECTS ha sido 11 alumnos de 24. Es relevante señalar que 12 alumnos se han matriculado en el curso 2018 a 2019 en el TFM y en alguna asignatura pendiente, de la promoción 2017 a 2018. Estimamos que de 6 a 8 alumnos presentarán TFM en adelanto de convocatoria de febrero de 2019 según normativa pudiendo así terminar su master y elevando la tasa de egresados al 79% en menos de tres convocatorias para superar el programa. Debemos reseñar que los alumnos deben tener informe de idoneidad del tutor de TFM para presentar a defensa su TFM en cualquier convocatoria. Únicamente 2 alumnos que presentaron TFM con informe de idoneidad en curso académico 2017 a 2018 en convocatoria ordinaria o extraordinaria y suspendieron la defensa oral del mismo ante tribunal como se puede corroborar en las actas de tribunales de ambas convocatorias.
El resto de alumnos no recibieron la autorización para presentar su TFM al estar incompleto en las dos convocatorias matriculadas de TFM en el curso 2017 a 2018 al no haber superado todas las asignaturas y/o al no recibir autorización de su tutor por falta de calidad en el trabajo final presentado a supervisión conforme a los estándares y normas del reglamento de TFM aprobado.
La tasa de abandono es del 4%, 1 alumno sobre 24 en esta primera promoción según nos informan datos de Secretaria de Cursos de la Facultad de Ciencias Sociales.
Entendemos que la tasa de egresados antes de la tercera convocatoria se aproximará al 87% en esta primera promoción en curso, n.b. Notar los datos arriba reseñados que se certificarán con los informes de seguimiento de promociones siguientes y la actual en curso.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- La Universidad de Salamanca publica a través de su página web (http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores ) información suficiente sobre los requisitos necesarios para la inscripción en el Máster (trámites, matrícula, calendario…)
- La información sobre el acceso y los criterios de selección al Máster en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación es pública y accesible a través de la página web del Máster (http://mucaii.usal.es) en el apartado 'Acceso y matrícula'. La web del Máster (http://mucaii.usal.es) está actualizada, es objetiva de fácil acceso y cuenta con toda la información relevante sobre la memoria del título verificado. En concreto estructura la información sobre el máster en 6 grandes bloques: Programa; Docentes y grupos, Acceso y Matrícula, Alumnos, Doctorado y contacto.
- Cualquier información relevante que se produce durante el curso se cuelga en la página web del máster (por ejemplo, fechas de docencia de profesorado externo, listado de temas para el TFM o asignación de tutores, listado de preinscripciones admitidas,… o cualquier decisión de las comisiones con relevancia suficiente), la página de Facebook y se avisa por e-mail de la modificación tanto al alumnado como al profesorado a través de los distintos espacios en Studium ya indicados, foros etc… que además remiten email a los usuarios de estos de forma automática y "obligada" a sus miembros.
- Se ha primado además la inclusión de contenido audiovisual entre el que destaca la presentación del título por parte de su director, Félix Ortega Mohedano, y los comentarios de alumnos de ediciones previas relativas al programa, comentarios de alumnos que están en proceso de actualización focalizando en la experiencia formativa docente y la empleabilidad posterior del programa y los perfiles desarrollados.
- Se cuenta además con un canal de Youtube donde se cuelgan los vídeos de las actividades relevantes (https://www.youtube.com/channel/UCvVHcOMbSlyXfnVvW6TtD2g).
- La página de Facebook (https://www.facebook.com/mastermucaii/) se actualiza continuamente y tiene 450 personas siguiéndola (27 más que el curso pasado a fecha de enero de 2019). Se han desarrollado igualmente dos campañas de promoción y márketing del video presentación del MUCAII por parte del programa y de la Unidad de Producción e Innovación Digital de la Universidad de Salamanca, a targets específicos de potenciales alumnos mediante la promoción del video del programa en Facebook y las webs corporativas de la la universidad, www.usal.es y mucaii.usal.es ya indicadas.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | | La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son **coherentes** con la memoria verificada. | x | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: comparar los indicadores obtenidos con los previstos en la memoria y justificar la coherencia o su desviación]

Siendo el primer año del programa curso académico 2017 a 2018 no existen indicadores de seguimiento más allá de los ya referidos y los presentes en la URL http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores sobre evaluación realizada por parte del alumnado de la actividad docente y/o las reflexiones de los alumnos presentes en las actas adjuntas de Comisión Académica y de Calidad y en particular el informe realizado por Delegado y Subdelegada del programa en el curso 2017 a 2018.
Como ya hemos indicado Los resultados del aprendizaje son satisfactorios; las tasas de rendimiento se han situado próximas al 87% de aprobados en las materias matriculadas troncales y optativas de los 24 alumnos matriculados en el curso 2017 a 2018, primera promoción. Únicamente 11 de 24 alumnos han terminado el Máster en la Convocatoria ordinaria o extraordinaria un 45,8% en esta primera promoción 2017 a 2018. El número de aprobados que han superado los 60 créditos ECTS ha sido 11 alumnos de 24. Es relevante señalar que 12 alumnos se han matriculado en el curso 2018 a 2019 en el TFM y en alguna asignatura pendiente, de la promoción 2017 a 2018. Estimamos que de 6 a 8 alumnos presentarán TFM en adelanto de convocatoria de febrero de 2019 según normativa pudiendo así terminar su master y elevando la tasa de egresados al 79% en menos de tres convocatorias para superar el programa. Debemos reseñar que los alumnos deben tener informe de idoneidad del tutor de TFM para presentar a defensa su TFM en cualquier convocatoria. Únicamente 2 alumnos que presentaron TFM con informe de idoneidad en curso académico 2017 a 2018 en convocatoria ordinaria o extraordinaria y suspendieron la defensa oral del mismo ante tribunal como se puede corroborar en las actas de tribunales de ambas convocatorias.

Se sugiere poner la información de la web en otros idiomas que permitan la difusión de los contenidos del máster en un medio más amplio, en particular en inglés y en chino mandarín a corto plazo, y mejorar la captación de alumnos cuyo idioma materno sea el Español y/o con alta competencia en Español, con el objeto de poder tener más posibilidades de seleccionar a los mejores alumnos para el programa.
Depurar los procesos de matrícula online, revisión de documentación de matrícula, plazos y procedimientos en la propia Universidad de Salamanca facilitará la posibilidad de captar más y mejores alumnos.
Se sugiere igualmente seguir participando en los programas de Becas de captación de alumnos excelentes, Banco Santander y Similar así como la posibilidad de ofertar becas específicas para el título mediante acuerdos de patrocinio y/o prácticas remuneradas para el alumnado.
La información el título e indicadores aparece en las siguientes páginas de la Universidad y páginas de divulgación en redes sociales.

- http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores y http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/presentacion pestaña general con acceso a información de la Universidad de Salamanca.
- http://mucaii.usal.es , pestaña del Máster, contenido divulgativo e informativo sobre procedimientos, admisión, horarios, alumnos, doctorado, grupos de investigación
- https://www.facebook.com/mastermucaii/ , página de comunicación y divulgación en redes, y promoción
- https://www.youtube.com/channel/UCvVHcOMbSlyXfnVvW6TtD2g , contenedor de videos del programa, promoción y opiniones alumnos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Consolidación de la demanda de alumnos del título, captación de buenos alumnos, programas de intercambio con Francia e Italia de alumnos de excelente perfil. Buen posicionamiento entre alumnos internacionales.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mejora en la captación de alumnos Españoles y de lengua materna el Español en América Latina.
Mejora de los procesos de supervisión, tutorización y apoyo al TFM con el objeto de optimizar la tasa de aprobados-egresados en primera o segunda convocatoria.
Mejorar los procesos y metodologías de enseñanza y aprendizaje en el programa, resolviendo incidencias con mayor proactividad cuando estas fueran indicadas por los alumnos a través de los canales de comunicación de comisiones, delegado y/o comunicación directa electrónica.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

## 4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Al ser la primera promoción del programa 2017 a 2018 no se han podido recabar evidencias de inserción laboral… estamos en proceso.
En relación con el programa antiguo MUICA, la tasa de inserción laboral que estimamos ha sido del 95%, además aproximadamente entre el 15% y el 20% del alumnado se ha matriculado en programas de doctorado en la propia Universidad de Salamanca y otras instituciones, obteniendo además becas de investigación FPI y FPU, y compatibilizando su ejercicio profesional en empresas privadas con la realización de sus estudios de tesis doctoral, los grupos de investigación asociados al programa y sus profesores son parte importante de este proceso.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | | Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: en su caso, indicar si se dispone de datos propios obtenidos por el título]

No existen en proceso de recogerlos. Estamos en proceso de recogida vía email y encuesta online. Al ser la primera promoción estamos en proceso de recogida de estos informes y en paralelo hemos solicitado información al SIPPE, https://empleo.usal.es/, Servicio de Inserción Profesional de la Universidad de Salamanca nos remita la información que tuvieren disponible.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La orientación práctica del programa en su docencia, casos de estudio, etc…
La orientación del TFM al perfil investigador y/o emprendedor-empresarial y su relación con la asignatura “Laboratorio de Prácticas”, su coordinación y los resultados del primer año han sido óptimos, esperamos una elevada inserción laboral del 95% del alumnado antes de 16 meses después de acabar el título, y/o continuidad de estudios de Doctorado en programa Universitarios en la Usal y/o otra institución.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La inserción laboral del alumnado internacional en el tejido productivo Europeo y/o Español, un porcentaje elevado del alumnado retorna a sus países de origen, transferencia de conocimiento.
Necesidad de fidelizar perfiles de alumnos y convenios de prácticas en empresas e instituciones, así como las unidades de investigación y servicios anexos de la Universidad y su orientación a la empleabilidad en sector público y privado.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

## 4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

Afirmamos que:

- La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es alta, como ha sido indicada ver indicadores en http://www.usal.es/comunicacion-audiovisual-investigacion-e-innovacion/indicadores y en particular el informe de Satisfacción del alumnado con resultado 4,39 sobre 5, en el curso 2017 a 2018 ya indicado y adjunto como evidencia en Url: https://drive.google.com/file/d/1kJ15HaElCOQaNWqwPU5ZTrCn5L16KJSU/view?usp=sharing
- Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título. Existen estos procedimientos en las distintas Unidades de la Universidad de Salamanca, y Comisión Académica y Comisión de Calidad del Titulo tienen abiertos espacios de comunicación más allá de las reuniones convocadas oficialmente, una por semestre.
- Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés, si de forma continua.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

La arriba indicadas y ver actas del curso académico 2017 a 2018.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| x | | La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: valorar la satisfacción de los agentes implicados en el título y describir las medidas que se han puesto e marcha para mejorar dicha satisfacción]

Ver punto 4.4 arriba indicadas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Alta Satisfacción alumnado, ver informes de Encuesta de Satisfacción del Estudiante 2017 a 2018.
Comunicación e Información en Web, Usal, Web del Programa, Redes Sociales y Studium.
Satisfacción en la coordinación académica y docente del profesorado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mejora continua en la tasa de egresados en primera o segunda convocatoria, en particular con el TFM.
Mejora en la adaptación de las prácticas laborales ofertadas a los perfiles Curriculares y de desarrollo profesional de los alumnos.
Internacionalización progresiva de los alumnos a públicos más heterogéneos y con plena competencia lingüística y de conocimientos previos en “Comunicación” e “Investigación en Innovación” en el área de conocimiento.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

## 4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

El programa cuenta con convenios **CONVENIOS ERASMUS DE INTERCAMBIO DEL MUCAII**
El MUCAII cuenta con convenios de intercambio de alumnos y profesores con las Universidad de Gante, Universidad de Ilmenau, Universidad de Milan, Universidad de Nijmegen, Universidad de Lisboa, Universidad de Lille2, Universidad de Katovice y Universidad de Deggendorf, acogiendo regularmente uno o dos semestres a alumnos de estos programas.
Se pueden consultar los convenios en la siguiente URL de la Facultad de Ciencias Sociales.
Los alumnos del programa tienen la posibilidad en alguno de los convenios de cursar las prácticas en dichos países e instituciones, también se comparte este información en la Url del programa: http://mucaii.usal.es/?page_id=179 , si bien nuestro máster es receptor de alumnos de Máster de estos programas al amparo de programas Erasmus y/o de intercambio, pero hasta la fecha no ha recibido solicitud de alumnos de la primera promoción 2017 a 2018 o de la actual 2018 a 2019 para participar en estos programas de movilidad en el segundo semestre del programa y/o asignaturas donde existiere esta posibilidad.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| | | Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título. | x | | |
| | | El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título. | X en proceso | | |
| | | El título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales. | x | | |

JUSTIFICACIÓN

[Pista: explicar las actividades de movilidad: estudiantes, profesores, convenios]

El Mucaii en su promoción 2017 a 2018 ha recibido 1 alumno en convenio de movilidad de la Universidad de Lille, y 2 alumnos de la Universidad de Milán.
Los profesores del área de Comunicación Audiovisual no han realizado en el ejercicio 2017 a 2018 estancias de movilidad asociadas al programa Máster MUCAII, si bien si se han realizado dentro del programa general de la Facultad de Ciencias Sociales, no nos constan entre la dirección-coordinación del programa que se encuentre activa esta movilidad, si bien esta es ofertada, informada y se encuentra en proceso desde los órganos de la Facultad competentes y la dirección-coordinación del program.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Excelentes alumnos de los dos programas de movilidad Erasmus con Francia e Italia, los más activos.
Programa de alto interés y satisfacción para el alumnado de la Universidad de Milan, y la Universidad de Lille.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Desarrollo de la posibilidad de remitir alumnos del programa en el segundo semestre a realizar prácticas y algunas asignaturas dentro de los programas de movilidad según la normativa y acuerdos. Al ser un programa de 60ECTS se recomienda en la asignatura Laboratorio de Prácticas de 6ECTS, y tal vez en la co-dirección del TFM 18 créditos ECTS, y alguna asignatura optativa del primer semestre que pudiera ser convalidada en estancia movilidad erasmus del segundo semestre. Esta posibilidad esta en estudio se ha ofrecido al alumnado pero no ha mostrado interés.

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

# PLAN DE MEJORA

## REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA | | | |
|---|---|---|---|
| DENOMINACION: Mejora de la WEB y Política de Comunicación y Marketing del Programa | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: 24 de octubre de 2019 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 15 de septiembre de 2019 | | |
| IMPLANTACION | | | |
| GRADO DE CONSECUCION: EN CURSO | ☐ COMPLETADA | x☐ EN MARCHA | ☐ NO INICIADA |
| JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):<br>En curso para la captación de mejores alumnos. | | | |
| VALORACION | | | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Captación y mejora en la matrícula de alumnos y perfiles. | | | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA | | | |
|---|---|---|---|
| DENOMINACION: Mejora del proceso y procedimiento de Admisión “Comisión de Admisiones” y Matrícula para la promoción 2018 a 2019. | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre de 2018 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 15 de septiembre de 2019 | | |
| IMPLANTACION | | | |
| GRADO DE CONSECUCION: EN CURSO | ☐ COMPLETADA | x☐ EN MARCHA | ☐ NO INICIADA |
| JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):<br>En curso para la captación de mejores alumnos, entrevistando a aquellos cuya lengua materna no fuera el Español y la documentación aportada o perfil “académico” previso no se ajustase a la idónea configuración del grupo. | | | |
| VALORACION | | | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Captación y mejora en la matrícula de alumnos y perfiles. Identificación previa de alumnos con baja competencia lingüística en Español a pesar de las cartas de recomendación y/o certificaciones aportadas, en particular con los alumnos Asiáticos. | | | |

## PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA |
|---|
| DENOMINACION: |
| OBJETIVO: |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: |
| DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION |
| TAREA/S A REALIZAR: |
| RESPONSABLE/S: |

| FECHA DE INICIO: | FECHA DE FINALIZACION |
|---|---|
| RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,…): | |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,…): | |
| TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): | |

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

| Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación | Subcriterios donde aplica |
|---|---|
| • Memoria verificada<br>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) | Todos |
| • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).<br>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. | 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título |
| • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico:<br>– Plazas ofertadas<br>– Estudiantes matriculados<br>– Relación oferta/demanda<br>– Nota de corte en pruebas de acceso<br>– Nota media de acceso<br>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso<br>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países<br><br>• Datos de la aplicación de la normativa académica:<br>– Permanencia<br>– Reconocimiento<br>– Planificación docente<br>– Coordinación docente<br>– Prácticas externas<br>– Movilidad<br>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,…<br>– En su caso, complementos formativos (máster) | 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo |
| • Página web institucional del título<br>• Guías docentes | 2.1. Información pública del título |
| • Manual de calidad<br>• Actuaciones de la comisión de calidad | 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) |
| • Autoinformes de evaluación y planes de mejora<br>• Informes de evaluación externa | 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa |
| • Tablas de indicadores de profesorado:<br>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje).<br>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)<br>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente | 3.1. Personal académico |
| • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título<br>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título | 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje |
| • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas<br>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster<br>• Muestra de memorias de prácticas externas | 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos |
| • Estadísticas de egresados por curso académico<br>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono | 4.2. Evolución de los indicadores del título |
| • Estudios de inserción laboral de egresados | 4.3. Inserción laboral |
| • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores | 4.4. Satisfacción de los agentes implicados |
| • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.<br>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores | 4.5. Proyección exterior del título |

Información elaborada o recopilada por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir del Sistema Integrado e Información Universitaria (SIIU). Todos los datos son por curso académico. La siguiente información es exigida en el proceso de renovación de acreditación.

## OFERTA, DEMANDA Y MATRICULA

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

## RESULTADOS ACADEMICOS

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Número de egresados por curso académico

## PROFESORADO

- Tabla de PDI que imparte docencia en el título
- Tabla resumen por categorías del PDI que imparte docencia en el título

## ESTUDIANTES Y EGRESADOS

- Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas
- Listado de egresados del título: Estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final, nota obtenida en el TFG/TFM.
- Listado de TFG/TFM
- Listado específico de graduados que hayan cursado el Curso de Adaptación al Grado.

# LISTADO DE EVIDENCIAS

POSIBLES EVIDENCIAS UTILIZADAS EN EL AUTOINFORME

[Para cada evidencia, indicar el lugar en el que se puede consultar (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL, web de la USAL, etc]

1. Página web del título
2. Guías docentes
3. Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
4. Informes anteriores (internos y externos) de seguimiento del título
5. Referentes externos utilizados para la actualización del diseño del título
6. Actas de reuniones de las distintas comisiones, órganos, etc. implicados en la gestión del título (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.)
7. Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc.
8. Documentación sobre los servicios de orientación
9. Documentación que muestre la aplicación de la normativa de permanencia, y el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: expedientes académicos, actas, etc.
10. Expedientes académicos que muestren la implantación y resultados del Curso de adaptación al Grado.
11. Ejemplos de las evaluaciones de los estudiantes.
12. Repositorio de TFG/TFM
13. Convenios con entidades nacionales e internacionales
14. Memorias de prácticas externas
15. Memoria de programas de movilidad nacional e internacional
16. Planes de formación del profesorado
17. Planes de formación del personal de apoyo
18. Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado
19. Proyectos de innovación docente
20. Memorias de instalaciones e infraestructuras
21. Encuestas de satisfacción
22. Encuestas de inserción laboral
23. Informe sobre la atención a sugerencias y reclamaciones
24. Informes sobre las acciones de mejora puestas en marcha a partir del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC)
25. Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título: relaciones con entidades internacionales de prestigio; presencia de estudiantes internacionales; estudiantes propios que participan en programas de movilidad, convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales; convenios de colaboración internacionales.